

# **ATM atiende consultas de manera presencial en Ventanilla Única con turno previo**

16/08/2020

La Administración Tributaria Mendoza (ATM) recordó que se encuentra funcionando la atención presencial al público para consultas, con guardias en 13 delegaciones y receptorías de Mendoza. La atención es de lunes a viernes de 9 a 14, con turno previo para Ventanilla Única y de acuerdo con el último número de DNI, y sin turno previo para Delegaciones y Receptorías.

Además, desde el organismo recaudador se recuerda la disponibilidad de “Mis trámites online” a través del portal [www.atm.mendoza.gov.ar](http://www.atm.mendoza.gov.ar), donde se pueden realizar más de 90 trámites sin necesidad de salir del hogar.

Por otro lado, se encuentra funcionado la atención del centro de llamadas (*call center*) de ATM, a través del 148 interno 1 desde Mendoza y fuera del ámbito provincial, a través del 0800 800 28692.

## **Ventanilla Única de Gobierno**

La Administración Tributaria Mendoza se encuentra prestando atención presencial al público solo para consultas generales en Ventanilla Única de Gobierno, ubicada en planta baja del ala Oeste de la Casa de Gobierno. Para efectuar una consulta de manera presencial, se debe solicitar turno previo a través del botón “Turnos Web” en el Portal [www.atm.mendoza.gov.ar](http://www.atm.mendoza.gov.ar). El turno debe solicitarse para el día en que corresponde por número de DNI.

## **Delegaciones y receptorías**

Las delegaciones y receptorías de la Administración Tributaria Mendoza se encuentran atendiendo consultas generales de manera presencial. Para concurrir no debe solicitarse turno previo, pero debe respetarse el número de DNI para salidas.

Para evitar el traslado de personas de un departamento a otro, se brinda atención al público solo para consultas generales en:

- Receptoría Luján de Cuyo: Taboada 360, Luján de Cuyo.
- Receptoría Lavalle: Fray L. Beltrán 254, Villa Tulumaya, Lavalle.
- Receptoría Las Heras: Dr. Moreno y Belgrano, Las Heras.
- Delegación Valle de Uco: San Martín 1074, Tunuyán.
- Receptoría Eugenio Bustos: Arenales 379, San Carlos.
- Receptoría Tupungato: Belgrano 601, Tupungato.
- Receptoría La Consulta: B. Villegas y Ejército de los Andes, San Carlos.
- Delegación General Alvear: 26 de Julio 25, General Alvear.
- Delegación Zona Este: Las Heras 65, San Martín.
- Receptoría La Paz: Galigniana y Belgrano, La Paz.
- Delegación Zona Sur: Sarmiento 3, San Rafael.
- Receptoría Villa Atuel: Bernardino Izuel 50, San Rafael.
- Receptoría Malargüe: Av. San Martín 398, Malargüe.